

LA FALACIA DE LA “ALDEA GLOBAL”

La expresión “aldea global” que tanto éxito ha tenido entre los comunicadores desde que fuera utilizada por Mc Luhan, ha excedido ampliamente el sentido que su autor quiso darle en cuanto a la finalización de la “galaxia Guttemberg” y el inicio de una nueva era producto de los medios masivos de comunicación.

Una falacia¹ es, según el Diccionario², es un “*engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a otro. Hábito de emplear falsedades en daño ajeno*”. En Lógica es la base falsa en la que se funda el sofisma. El sofisma (paralogismo, o falacia) es un razonamiento que parece llegar a una conclusión verdadera, pero que es falso. Encontramos una apariencia de verdad, pero hay error y se induce a tomar como verdadero lo que es falso. Nos enseña Santo Tomás en *De Fallaciis*, que en una falacia o sofisma hay una verdad aparente y un error oculto que nos lleva a una conclusión falsa. Este error oculto puede provenir de la ambigüedad de un concepto que por su amplitud, y dada nuestra debilidad intelectual, nos “atrapa” y seduce.

Este es el caso del concepto de “globalización” que ha surgido de caracterizar al mundo como una “aldea global” y que se ha convertido en algo de lo que todos hablan pero nadie sabe a ciencia cierta qué es. Se ha convertido en un elemento retórico, en un verdadero “lugar común” o tópico dialéctico-argumentativo. Ha pasado de ser un fenómeno percibido en la experiencia cotidiana a ser un tópico usado como argumento de discusión y aún de valoración de situaciones.

De este tópico se ha hecho uso y abuso, en nombre del avance tecnológico y científico, la “multiculturalidad”, la celeridad de las comunicaciones, dejando en el fondo de todas las mentes la idea de beneficios compartidos por toda la humanidad.

En los hechos, es evidente, a poco que se lo analice, la dificultad extrema que presenta la definición de esta realidad multiconductual, multirrelacional, multiinstitucional al modo de los “tipos” de los que habla Karenz³ una verdadera

¹ Del latín *fallacia, fallaciae*, engaño, superchería, ardid, artificio, ilusión, error, encantamiento. (Macchi L. *Diccionario de la Lengua Latina*, Ed. Don Bosco, 5ª ed. Bs.As. 1958.

² *Diccionario Enciclopédico Espasa*, Ed. Espasa-Calpe S.A., 10ª ed., Tº8, 1989, Madrid-Barcelona.

³ *Metodología de la ciencia del Derecho*, Barcelona, Ariel, 1994 (p. 450 y ss.)

telaraña policontextual que abarca, simultáneamente, diversas perspectivas que afectan a la humanidad hoy.

Desde esa convicción difusa, basada en meros discursos provenientes de los medios de comunicación, en cuanto a que el planeta se ha convertido en una “aldea global” y que la globalización es la panacea para los males del hombre, llegamos a la terrible paradoja de encontrar una “situación de hecho” u orden mundial donde el hambre, la guerra, la injusticia, la desigualdad, la corrupción, la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales, el terrorismo, son lo único “generalizado” o “globalizado”.

Estos males que he mencionado, se esparcen en “efecto dominó” por el planeta conjuntamente con la aparición de grupos intolerantes y violentamente activos que tienen como finalidad imponer una religión global con la colaboración o, tal vez, complicidad, de los que teorizan sobre un supuesto “sincretismo religioso” en nombre del diálogo, que no es más que diluir la propia religión e identidad a fin de aceptar, finalmente, la religión impuesta, ya sea “por la ley o por la fuerza”.

La expresión “aldea global” sugiere un “Estado de Cosas Mundial Globalizado” que lleva indefectiblemente a implantar en nuestras mentes la inevitable evolución (?) hacia un Estado Mundial.

¿Y qué tiene Santo Tomás para decirnos hoy, en el Siglo XXI, como respuesta a esta “globalización” deshumanizante?

El puede clarificarnos absolutamente. Se hace necesario recordar y difundir su pensamiento político, particularmente, lo que es el Estado. El Estado como comunidad política particular perfecta o autárquica ordenada al Bien Común.

En efecto, todo el mundo habla de “Estado Mundial” pero nadie habla del Bien Común; se menciona permanentemente la “multiculturalidad” pero no del derecho a la diversidad nacional y cultural con respeto a la tradición patria.

Santo Tomás demuestra que el hombre es un ser social, tanto por su impotencia para alcanzar todos los bienes que necesita para vivir como por su racionalidad puesta al servicio de este fin.

Así, explica, que el hombre es animal social y político por naturaleza, requiere de la comunidad más que cualquier otro ser, tanto por sus debilidades a nivel biológico así como por aquello que lo hace ocupar la jerarquía máxima entre los animales: la

razón. Más nuestra inteligencia es limitado, por ello necesitamos del concurso de muchos otros y, a través de la ayuda y colaboración mutuas, desarrollarnos en un campo del conocimiento⁴. El lenguaje humano es superior al que pueda desarrollar cualquier otro ser y es también un producto de la sociabilidad humana, la racionalidad humana y la racionalidad de la sociedad se manifiestan en el lenguaje. En sentido propio sólo hay sociedad cuando el fin es conocido y conocido como fin. La finalidad de la sociedad y de la vida humana puede transmitirse gracias al lenguaje que permite expresar los conceptos.

Asimismo, el hombre, no se une a los otros de acuerdo a su naturaleza racional con el objetivo de “servirse utilitariamente” de los demás y sólo por los bienes temporales. Su actividad está ordenada al bien honesto⁵. No solo busca bienes económicos. Para poder vivir y “vivir bien” requiere de bienes espirituales como la búsqueda de la Verdad y del Bien.⁶

Dado que la naturaleza “no hace nada en vano”⁷, el lenguaje constituye una prueba a posteriori de la naturaleza social propia del hombre.⁸

⁴ *In Sent.*, IV, d.26, q. 1, a. 1.

⁵Secundum legem divinam homo inducitur ut ordinem rationis servet in omnibus quae in eius usum venire possunt. Inter omnia autem quae in usus hominem veniunt, praecipua sunt etiam alii homines. “*Homo enim naturaliter est animal sociale*” (I *Ethic.*, VII, 1097 b 11): indiget enim multis quae per unum solum parari non possunt. Oportet igitur quod ex lege divina instituat homo ut secundum ordinem rationis se habeat ad alios homines. .. Finis divinae legis est ut homo Deo adhaerat. Iuvatur autem unus homo in hoc ex alio tam quantum ad cognitionem quam etiam quantum ad affectionem: iuvatur enim se homines mutuo in cognitione veritatis; et unus alium provocat ad bonum¹*C.G.*, III, 128.

⁶“Quia homo naturaliter est animal sociale utpote qui indiget ad suam vitam multis, quae sibi ipse solus praeparare non potest, consequens est, quod homo naturaliter sit pars multitudinis, per quam praestetur sibi auxilium ad *bene vivendum*. Quo quidem auxilio indiget *ad duo*. *Primo* quidem ad ea quae sunt vitae necessaria, sine quibus presens vita transigit non potest: et ad hoc auxiliatur homini *domestica multitudo*, cuius est pars. Nam quilibet homo a parentibus habet generationem et nutrimentum et disciplinam. Et similiter singuli, qui sunt partes domesticae familiae, seinvicem iuvant ad necessaria vitae. *Alio modo* iuvatur homo a multitudine, cuius est pars, ad vitae sufficientiam perfectam; scilicet ut homo non solum vivat, sed et bene vivat, habens omnia quae sibi sufficiunt ad vitam: et sic homini auxiliatur *multitudo civilis*, cuius ipse est pars, non solum quantum ad corporalia, prout scilicet in civitate sunt multa artificia, ad quae una domus sufficere non potest, sed etiam quantum *ad moralia*.” *In Ethic.*, I, lect. 1.

⁷ *In Politic.* I, lect. 1, n. 37.

⁸ Cfr. En el mismo sentido: “Nam passio est ex impressione alicuius agentis, et sic passiones animae originem habent ab ipsis rebus. Et si quidem homo esset naturaliter animal solitarium, sufficienter sibi animae passiones, quibus ipsis rebus confirmaretur, et earum notitiam in se haberet; sed quia homo est animal naturale politicum et sociale, necesse fuit quod conceptiones

Las virtudes, que perfeccionan al hombre, en su búsqueda de la perfección, también ellas, por la naturaleza política del hombre, adquieren tal carácter.⁹

Otras características que brotan espontáneamente de la propia naturaleza humana son la tendencia a la vida apacible y a la amistad; estos aspectos connaturales al hombre, llamados a alcanzar su medida propiamente humana según la razón, son la inclinación a la vida apacible y la tendencia espontánea a la amistad, elogiando al filántropo, que es capaz de hacer el bien a todos, sin distinción.¹⁰

De todo lo dicho surge claramente que la tendencia humana natural a vivir en sociedad brota de una tendencia incoercible hacia el bien pues corresponde a la naturaleza racional del hombre y por ello Santo Tomás relaciona nuestra tendencia gregaria con la predisposición al conocimiento de Dios. Vincula estas inclinaciones a la ley natural que es fuente de conducta moral como miembro de una comunidad, ya que no tiende a ella por una mera cuestión físico-biológica sino a una norma moral –tanto personal como social: buscar su fin último en la sociedad humana, estando ordenada al Bien Común.¹¹

Por todo esto, la recta interpretación del pensamiento de Santo Tomás es opuesta a las dos tendencias más características de la globalización, por una parte la “ingeniería social” deshumanizante, basada en mediciones de tipo económico y tomando al ser humano como un “elemento” de producción y por otra parte la errónea interpretación

unius hominis innotescerent aliis, quod fit per vocem, et ideo fuit esse voces significativas, ad hoc quod hominis ad invicem conviverent.” Cfr. *In Peri Herm.* I, lect. 2, n. 2.

⁹ Quia homo secundum suam naturam est animal politicum, virtutis huiusmodi, prout in homine existunt secundum conditionem suae naturae, politicae vocantur, prout scilicet homo secundum has virtutes recte se habet in rebus humanis gerendis. Secundum quem modum hactenus de his virtutibus locuti sumus I-II, 61, 5. Aquí sigue la división de Plotino de virtudes ejemplares, purificativas y políticas vinculando las virtudes cardinales con la condición social del hombre.

¹⁰ Est quidem enim naturale homini ut sit animal mansuetum, secundum communem naturam speciei, in quantum est animal sociale; omne enim animal gregale est naturaliter tale Et maxime est naturalis amicitia illa, quae est omnium hominum ad invicem, propter similitudinem naturae speciei. Et ideo laudamus philanthropos, id est amatores hominum, quasi implentes id quod est homini naturale, ut maxime apparet in erroribus viarum. Revocat enim quilibet alium etiam ignotum et extraneum ab errore, quasi omnis homo naturaliter familiaris sit et amicus omni homini. . *In Ethic.*, VII, lect. 6, n. 1391; VIII, lect. 1, n. 1082.

¹¹ Inest homini inclinatio ad bonum secundum naturam rationis, quae est sibi propria: sicut homo habet naturalem inclinationem ad hoc quod veritatem cognoscat de Deo, et ad hoc quod in societate vivat. Et secundum hoc ad legem naturalem pertinent ea quae de huiusmodi inclinationem spectant, utpote quod homo ignorantiam vitet, quod alios non offendat cum quibus debet conversari. I-II, 94, 2.

del pensamiento político de Santo Tomás, reduciendo a la política a “una ciencia de principios morales de la vida social”.

La única manera de dar a la política como ciencia su lugar es evitar prescindir del fundamental tratado de la Prudencia. Como ya lo hiciéramos en trabajos anteriores, debemos tener presente que en la ejecución del orden al fin, estableciendo los medios, la prudencia gubernativa es rectora (arquitectónica) sobre las demás virtudes, incluso la justicia (II-II, 47, 6); y no puede prescindir de la experiencia y del aporte de todas las disciplinas del saber práctico y técnico. Esto requiere atender a la diversidad, a las circunstancias particulares que no se compatibilizan con la homogeneización globalizadora.

No debemos olvidar que, respecto de la comunidad del universo, la sociedad humana también constituye un cierto todo, con una unidad sólo de orden -*secundum quid*- entre las partes que la constituyen. Las cuales, a diferencia de las partes de un todo sustancial, pueden tener operaciones propias y distintas a las operaciones del todo. Ésto determina distintas disciplinas de la filosofía moral: la ética monástica que considera las acciones del individuo en orden al fin, la ética familiar o económica que se refiere a las operaciones en la comunidad doméstica, y la ética política que se aplica al orden operativo de las partes de la comunidad perfecta (autosuficiente).¹²

La sociedad política, por ser una realidad natural, es al mismo tiempo un producto del obrar racional y libre del hombre. Para Santo Tomás la vida política es algo “a realizar”.¹³

¹² Sciendum est autem, quod hoc totum, quod est civilis multitudo, vel domestica familia, habet solam unitatis ordinis, secundum quam non est aliquid simpliciter unum. Et ideo pars eius totius, potest habere operationem, quae non est operatio totius, sicut miles in exercitu habet operationem quod non est totius exercitus. Habet nihilominus et ipsum totum aliquam operationem, quae non est propria alicuius partium, sed totius, puta conflictus totius exercitus. (...) Non autem ad eandem scientiam pertinet considerare totum quod habet solam ordinis unitatem, et partes ipsius. Et inde est, quod moralis philosophia in tres partes dividitur. Quarum prima considerat operationes unius hominis ordinatas ad finem, quae vocatur monastica. Secunda autem considerat operationes multitudinis domesticae, quae vocatur oeconomica. Tertia autem considerat operationes multitudinis civilis, quae vocatur politica. *In Ethic.*, I, lect. 1, n. 5-6.

¹³ Possumus accipere genus huius scientiae. Cum enim scientiae practicae a speculativis distinguantur in hoc quod speculativae ordinantur solum ad scientiam veritatis, practicae vero ad opus; necesse est hanc scientiam sub practica philosophia contineri, cum civitas sit quoddam totum, cuius humana ratio non solum est cognoscitiva, sed etiam operativa *In Polit.*, Proemium, n. 6.

No entra en el pensamiento tomasiano la política como una mera técnica, una “ingeniería social” ya que El estado requiere de la ciencia política para realizar el bien y el orden actuando sobre los hombres, su objeto es moral: los actos humanos. El orden social, y su fin último, el bien común es un bien acorde a la naturaleza humana.¹⁴

Los argumentos de Santo Tomás respecto a la naturaleza social del hombre y el concepto de comunidad política apenas esbozado más arriba, nos llevan a admitir la existencia de un bien de la sociedad como tal, bien común, de la sociedad y a la vez de cada miembro. Bien al cual se aspira, y que se alcanza en la medida que todos los miembros que la constituyen se ordenan entre sí y respecto al fin último -el bien común trascendente-. Bien del cual se advierte el deber moral de procurarlo. Esto requiere un análisis más detallado del tema de la prudencia jurídica como constitutiva del Derecho en Orden al Bien Común.

Es por esto que, a modo de conclusiones, queremos dejar los tópicos que deberán ser analizados y que no requieren elaboración “novedosa” pues están explicitados y demostrados suficientemente en la doctrina política de Santo Tomás.

1) El fenómeno de la globalización no es homogeneización, pérdida de identidad, abandono de la tradición y eliminación de particularidades y diferencias.

2) El Estado no está en crisis, la crisis está en el abandono de la tradición política que ubicaba al Estado en su justo lugar: comunidad política particular perfecta y autárquica.

3) Se hace necesario estudiar y revalorizar, adaptándola a las actuales circunstancias, la doctrina política de Santo Tomás; Y dentro de este orden de ideas:

-tener presentes las actuales circunstancias.

-respetar el Derecho Natural en su formulación clásica.

-Reafirmar la autarquía del Estado, la supremacía del Bien Común, y el principio de subsidiariedad.

-Fomentar las virtudes sociales y la religión.

Sandra T. Brandi de Portorrico

¹⁴ Manifestum est politicam scientiam, quae de hominum considerat ordinatione, non contineri sub factivis scientiis, quae sunt artes mechanicae, sed sub activis quae sunt scientiae morales. *In Polit.*, Proemium, n. 6.